

**INFORME DE EMERGENCIA N° 251 27/06/2007 / COEN-SINADECI / 19:00 HORAS
(INFORME N° 03)**

SITUACION DE LA REGION APURIMAC POR BAJAS TEMPERATURAS

I. HECHOS:

En el mes de mayo y junio del año en curso, se han registrado bajas temperaturas afectando a la población de 06 provincias del departamento de Apurímac (Abancay, Chincheros, Andahuaylas, Grau, Aymaraes y Antabamba). (Gráfico 01).

II. UBICACIÓN:





Instituto Nacional de Defensa Civil

III. DISTRIBUCION DE AYUDA HUMANITARIA :

UBICACIÓN	POBLACION ATENDIDA			ENTREGA AYUDA HUMANITARIA		
	PERSONAS QUE PROBABLEMENTE AFECTADAS	PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS POR ATENDER	INDECI		
				ABRIGO		PESO
				FRAZADAS	ROPA X KG	TONELADAS
REGION APURIMAC	64,523	20,089	44,434	9,745	5,488	31.51
PROV. ABANCAY	10,348	2,422	7,926	947	299	2.83
PROV. CHINCHEROS	3,000	300	2,700	600	680	2.28
PROV. ANDAHUAYLAS	17,485	7,449	10,036	2,453	1,598	8.15
PROV. AYMARAES	12,525	3,208	9,317	1,441	815	4.66
PROV. ANTABAMBA	6,625	1,775	4,850	710	970	2.87
PROV. GRAU	14,540	4,935	9,605	3,594	1,126	10.72
TOTAL	64,523	20,089	44,434	9,745	5,488	31.51

ACTUALIZADO: 26JUN07 17:00 HRS

IV. ACCIONES:

Martes, 26 de junio de 2007

- Con la supervisión del Presidente de la República, Alan García Pérez, los Comités Distritales de Defensa Civil de Chincheros, Pacucha y Progreso entregaron, a la población afectada por bajas temperaturas, ayuda humanitaria consistente en frazadas y ropa de abrigo (7.74 toneladas). Quedando cancelado el arribo a la localidad de Curahuasi por mal tiempo Asimismo en esta caravana, también contó con la presencia de la Ministra de la Mujer, Virginia Borra Toledo.

Viernes, 22 de junio de 2007

- Se actualizó el cuadro de atención de ayuda humanitaria y la cantidad de personas que probablemente sean afectadas ante la posibilidad de intensificarse las bajas temperatura.

Jueves, 21 de junio de 2007

- Con D.S. N° 018-2007-PCM, se dictan medidas urgentes para diversos departamentos afectados por desastre de origen natural, heladas y la inminencia del fenómeno de friaje.
- Con D.S. N° 052-2007-PCM, se declara en Estado de Emergencia por bajas temperaturas los Departamentos de Puno, Tacna, Arequipa, Moquegua, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín y Pasco; por el plazo de sesenta (60) días calendarios para la ejecución de acciones inmediatas destinadas a la reducción y minimización de los riesgos existentes sin perjuicio de lo establecido por el D.S: N° 50-2007-PCM

Lunes, 18 de junio de 2007

- El CRDC – Apurímac en coordinación con la DRDC – Apurímac, elaboraron el “Plan de Contingencia por Heladas Meteorológicas Junio - 2007”.

Viernes, 15 de junio de 2007

- Con D.S. N° 050-2007-PCM, se declara en Estado de Emergencia por desastre de origen natural (Heladas y la Inminencia del Fenómeno de Friaje) a los Departamentos de Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Junín, Huánuco, Huancavelica, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna; por el plazo de sesenta (60) días calendarios para la recepción de bienes provenientes del exterior que ingresen en calidad de donación y constituyan ayuda humanitaria.



Instituto Nacional de Defensa Civil

V. PROXIMAS ACCIONES:

- Se tiene previsto continuar con la distribución de ayuda humanitaria entre la población de los departamentos comprendidos en la Declaratoria de Emergencia.

VI. FUENTES:

- Comité Regional de Defensa Civil de Apurímac
- Dirección Regional de Defensa Civil de Apurímac.

San Isidro, 27 de Junio del 2007



Instituto Nacional de Defensa Civil







Instituto Nacional de Defensa Civil

